

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26385** *JOAN CAPDEVILA PÉREZ*

Don Marcos Rodríguez Martínez Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1351/2010, a instancias de Marco Antonio Narro Flores contra Joan Capdevila Pérez, sobre reclamación de Cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 28-7-2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 10.100,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100060552-1